

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSTIVACUNO CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DEL 2020**

En el cantón Orellana, ubicado en la calle Miguel Gamboa S/N y Av. 9 de Octubre, a los tres días del mes de febrero del 2020, a las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **TRANSTIVACUNO CIA.LTDA.**

Los siguientes socios:

La señora **ANGO TOAPANTA MERY MARGOT**, signado con el número de cedula de ciudadanía 150025926-0, con sesenta (60) participaciones.

El señor **CALDERON PINZA ANTONIO FIDEL**, signado con el número de cedula de ciudadanía 110165441-4, con diez (10) participaciones.

El señor **CAMPOS EDISON WILFRIDO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 120309321-4, con diez (10) participaciones.

El señor **JIMENEZ ROBLES MILTON ANTONIO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 110397992-6, con diez (10) participaciones.

El señor **SANCHEZ RUALES JORGE ROLANDO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 120399528-5, con veinte (20) participaciones.

El señor **TIPANLUIZA VEGA LUIS ALFREDO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 150037426-7, con noventa (90) participaciones.

El señor **VALLADOLID AGREDA JUAN MANUEL**, signado con el número de cedula de ciudadanía 110227246-3, con noventa (90) participaciones.

La señora **VALLADOLID ANDI RUTH BEATRIZ**, signado con el número de cedula de ciudadanía 220007339-9, con noventa (90) participaciones.

El señor **VITERI VILLAMARIN MILTON WILFRIDO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 050198256-5, con veinte (20) participaciones.

Preside la sesión el señor **VALLADOLID AGREDA JUAN MANUEL**, actúa como secretaria la señora **ANGO TOAPANTA MERY MARGOT**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria señora **ANGO TOAPANTA MERY MARGOT**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2019.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2019. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO:

El Gerente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2019, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 9:35 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



ANGO TOAPANTA MERY MARGOT
C.C. 150025926-0



VALLADOLID AGREDA JUAN MANUEL
C.C. 110227246-3